

CÓDIGO EXTRA

# Sospechoso usó dinero de Nadia para comprar videojuegos

Agarró tarjeta de muchacha cuando ya estaba fallecida

15/02/2025 - 00:30

Código Extra



El cuerpo de Nadia Peraza lo encontraron descuartizado dentro de una refrigeradora. • Foto: Wilbert Hernández

El principal sospechoso del asesinato de Nadia Peraza habría utilizado la tarjeta de débito de la joven de 21 años para hacer pagos de videojuegos en línea después de su muerte.

Se trata del hombre de apellidos Buzano Paisano y 25 años, quien según un informe del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) habría realizado varias compras, según Joseph Rivera, abogado de la familia de la fallecida.

---

*“Le sustrajo los dineros de la tarjeta a Nadia estando muerta, hizo compras en diferentes centros comerciales, hasta pagó videojuegos por internet con la tarjeta cuando ella ya estaba desaparecida”, aseguró.*

Debido a que, al parecer, el sujeto se habría apropiado de los bienes de la joven madre y realizados pagos en comercios por montos entre ¢40.000 y ¢60.000, Rivera señala que esto se considera robo agravado.

Además, se hicieron varios retiros en un cajero automático y se está esperando la confirmación de un banco privado para determinar los montos.

---

*“Presumimos que fue el imputado quien sustrajo los dineros a la ofendida”, señaló.*

*“Se logró determinar que él la suplantó en redes sociales y WhatsApp, se hacía pasar por ella, le mandaba mensajes a la mamá y sabíamos que el teléfono celular lo tenía él en su poder”, refirió.*

Los mensajes indicaban que se hallaba bien, que se encontraba trabajando en Alajuela, que ya no estaba en Heredia, y que no se preocuparan por ella, según Rivera.

Femicidio, suplantación de identidad, robo agravado e incumplimiento de medidas de alejamiento serían algunos de los delitos por los que se pediría la pena máxima de cárcel, es decir, 50 años.

La familia de Peraza espera que el juicio empiece a finales de 2025 o principios de 2026 y se haga justicia, de acuerdo con el defensor.

### **Es temprano para una acusación**

Francisco Herrera, abogado del sospechoso, contradijo las declaraciones de Rivera y afirmó que “el proceso está muy tierno” para pensar en una acusación contra Buzano.

“No es suficiente porque ni siquiera han resuelto la solicitud de reconstrucción de hechos”, comentó.

Esto se debe a que Herrera solicitó una reconstrucción de los hechos hace un mes y, hasta la fecha, no ha recibido respuesta de las autoridades judiciales. “No me la pueden denegar por ningún motivo”, acotó.

En varias ocasiones ha intentado demostrar, mediante exámenes psiquiátricos, que el sospechoso tiene problemas mentales, pero dichas pruebas han resultado negativas.